

CONFEDERACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESARIOS DE PONTEVEDRA
Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes
al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2022

CONFEDERACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESARIOS DE PONTEVEDRA			
BALANCE ABREVIADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022			
ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2.022	2.021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		318.788,78	350.333,71
I. Inmovilizado intangible	6	0,00	0,01
II. Inmovilizado Material.....	5	308.439,20	339.984,12
VI. Inversiones financieras a largo plazo	8	10.349,58	10.349,58
B) ACTIVO CORRIENTE		1.809.744,32	3.038.496,20
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7	1.811,86	976,78
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	1.426.304,94	1.835.044,06
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo		3.700,00	4.000,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		2.809,24	3.139,65
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	375.118,28	1.195.335,71
TOTAL ACTIVO (A + B)		2.128.533,10	3.388.829,91
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2.022	2.021
A) PATRIMONIO NETO		643.182,93	582.955,39
A-1) Fondos propios	11	618.010,09	553.157,42
I. Dotación fundacional / Fondo social		572.773,41	421.117,68
1. Dotación fundacional / Fondo social		572.773,41	421.117,68
II. Reservas		(19.333,64)	(19.333,64)
III. Excedentes de ejercicios anteriores		(282,34)	(282,35)
IV. Excedentes del ejercicio	3,11	64.852,66	151.655,73
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	25.172,84	29.797,97
B) PASIVO NO CORRIENTE		394.882,72	444.463,77
II Deudas a largo plazo	9	394.882,72	444.463,77
1. Deudas con entidades de crédito		394.882,72	444.463,77
C) PASIVO CORRIENTE		1.090.467,45	2.361.410,75
III. Deudas a corto plazo		991.088,72	2.290.214,66
1. Deudas con entidades de crédito	9	49.581,05	250.359,23
3. Otras deudas a corto plazo.....	9	941.507,67	2.039.855,43
V. Beneficiarios - Acreedores	10	12.000,00	12.000,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9,12	87.378,73	59.196,09
2. Otros acreedores.....		87.378,73	59.196,09
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		2.128.533,10	3.388.829,91

CONFEDERACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESARIOS DE PONTEVEDRA			
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2022			
	NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe) Haber	
		2.022	2.021
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		1.889.302,68	1.070.675,57
a) Cuotas de afiliados y usuarios		321.075,80	304.942,55
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		24.595,65	59.938,43
d) Subv., donac.y legados de explot.Imput.a rtados.del ejercicio afectas a la activ.propia	13	1.543.631,23	705.794,59
3. Gastos por ayudas y otros		(1.219.036,42)	(390.809,52)
a) Ayudas monetarias		(34.268,65)	(34.066,65)
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	15	(1.184.767,77)	(356.742,87)
7. Otros ingresos de la actividad		32.670,30	31.827,20
8. Gastos de personal	14	(421.643,93)	(370.941,82)
9. Otros gastos de la actividad	16	(165.039,90)	(132.433,97)
10. Amortización del inmovilizado	5	(35.458,06)	(34.350,56)
11. Subv., donaciones y legados de capital trasp.al resultado del ejercicio	13	4.625,13	4.625,13
14. Otros resultados		(799,77)	442,35
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		84.620,03	179.034,38
15. Gastos financieros		(17.779,25)	(22.307,95)
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros ..		(560,00)	(3.000,00)
A.2) EXCEDENTE DE OPERACIONES FINANCIERAS (15+16 +17+18+19)		18.339,25	25.307,95
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		66.280,78	153.726,43
21. Impuestos sobre beneficios	12	(1.428,12)	(2.070,70)
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 20)	3	64.852,66	151.655,73
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		0,00	0,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		0,00	0,00
1. Subvenciones recibidas.....	13	-4.625,13	-4.625,13
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4).....		-4.625,13	-4.625,13
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1.)		-4.625,13	-4.625,13
E) Ajustes por cambios de criterio.			
F) Ajustes por errores.		0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social.			
H) Otras variaciones.		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H).....		60.227,53	147.030,60

CONFEDERACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESARIOS DE PONTEVEDRA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2022

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.

1. Constitución.

La entidad Confederación Provincial de Empresarios de Pontevedra (En adelante, la Confederación o la CEP), se constituyó en Vigo (Pontevedra) el 14 de Julio de 1977. Su domicilio social se encuentra en la Avenida García Barbón, nº104 de Vigo.

Se trata de una entidad asociativa, profesional y sin ánimo de lucro, al amparo de lo dispuesto en la Ley 19/1977, y Real Decreto 875/77 de 22 de abril, y por las demás disposiciones legales en vigor y las que se pudiesen dictarse sobre la materia.

Tiene asignado el código de identificación fiscal G-36.615.219.

Tiene su domicilio social en Vigo, Avenida García Barbón, nº104.

2. Régimen legal.

La Confederación Provincial de Empresarios de Pontevedra se rige por:

- Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo reguladora del Derecho de Asociación.
- Estatutos Sociales de 19 de diciembre de 2017.
- Real Decreto 1497/2003 Reglamento del Registro Nacional de Asociaciones y de sus relaciones con los restantes registros de asociaciones.

3. Actividades fundacionales

De acuerdo con los estatutos por los que se rige la Confederación, ésta tiene como fin la coordinación, representación, gestión, fomento y defensa de los intereses generales y específicos de los empresarios miembros de la misma y de las Federaciones y Asociaciones de empresas en ellas encuadradas. Para ello, la Confederación se propone el desarrollo de los fines siguientes:

- Fomentar y defender el sistema de iniciativa privada y economía de libre mercado, considerando a la empresa privada como núcleo básico de creación y riqueza y de presentación de servicios a la sociedad y, por tanto, digna de la consideración y respeto que toda la conducta ajustada a derechos merece.
- Promover el desarrollo industrial y comercial, en beneficio del interés general.
- Apoyar los asuntos que, a petición de las Asociaciones, sean específicos de las mismas y que sean consideradas convenientes por el Comité Directivo de la Confederación.
- Representar y gestionar los intereses generales y comunes de sus asociados ante personas y entidades públicas y privadas y, singularmente la administración.
- Representar y gestionar, igualmente los intereses generales y comunes de sus asociados ante las organizaciones de trabajadores del mismo ámbito y nivel. A este respecto, aquellas entidades asociadas que deseen excluirse del campo de aplicación de alguno de los Acuerdos de la Asamblea General, en este campo, deben dar a conocer su decisión antes de la firma de este.
- Fomentar el progreso de las técnicas de dirección de las empresas mediante la realización de estudios y la difusión de los medios de formación correspondientes.
- Elaborar recomendaciones y principios sobre política salarial y colectivo-contractual.
- Organizar y mantener servicios para apoyar y defender a las empresas y entidades asociadas, evitando duplicidades con los establecidos por las entidades asociadas.
- Establecer, mantener y fomentar contactos y colaboraciones con las entidades regionales, nacionales y extranjeras de análoga naturaleza y finalidad, facilitando a las empresas y entidades asociadas integradas en la Confederación similares relaciones.

- Fomentar, programar y realizar planes de formación ocupacional, de parados y formación continua, dirigidos a trabajadores en activo, incluido los autónomos.
- Fomentar y promover con carácter prioritario la realización de acciones dirigidas a la protección del medio ambiente y al desarrollo sostenible de la actividad económica.
- Fomentar y promover con carácter prioritario la realización de acciones dirigidas a empresarios y trabajadores para la prevención de riesgos laborales y de la salud en el trabajo, la igualdad de género, la empleabilidad, la calidad, el medio ambiente, la responsabilidad social corporativa o la internacionalización empresarial.
- Establecer, desarrollar o promover medidas, acciones o programas de iniciativa, inserción o intervención social que aborden áreas de actuación como familia, infancia, juventud, minusvalías, vejez, igualdad de género, emigración, minorías étnicas, así como cualquier otra problemática de marginación o riesgo de exclusión social.
- Promover la innovación tecnológica en las empresas.
- Participar en la negociación colectiva laboral, el planteamiento de conflictos colectivos de trabajo, el diálogo social, la participación institucional en los organismos de las administraciones públicas, así como en cualquier otra actividad propia de las relaciones laborales que le correspondan en su condición de organización empresarial.
- Desempeñar, como centro de formación, en todo el territorio del Estado español, cuantas funciones y servicios empresariales considere necesarios en beneficio de sus asociados y del tejido empresarial. Para ello podrá concurrir a licitaciones de programas, convocatorias y convenios de cualquier ámbito, en todas sus fases, tanto de diseño, como de ejecución, justificación y, en general, desarrollo de los mismos, a título individual en colaboración con otras personas físicas o jurídicas, en las formas que legalmente fueren admitidas en derecho.

Para la realización de sus fines, la Confederación cuenta con los recursos procedentes de sus actividades ordinarias, fundamentalmente cuotas ordinarias y extraordinarias de sus entidades asociadas, con los intereses y productos de sus bienes, así como con las aportaciones, subvenciones y donaciones percibidas de distintas entidades.

La Confederación opera fundamentalmente en la Provincia de Pontevedra, sin perjuicio de la actividad que pueda desarrollar en otros ámbitos territoriales en razón de acuerdos con entidades asociativas profesionales de distinto alcance territorial.

Al 31 de diciembre de 2022 la Confederación contaba con 166 asociados y entre empresas individuales y organizaciones empresariales sectoriales y territoriales (127 en el ejercicio anterior).

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

Los miembros del órgano de administración formulan estas cuentas anuales abreviadas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad que queda establecido en:

- Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se aprueba el plan de Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos.
- Real Decreto 1/2021 del 12 de enero de 2021 por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto Legislativo 1514/07 de 16 de noviembre por el que se aprueba el Plan General Contable, las modificaciones recogidas en el RD 1159/2010 de 17 de septiembre y RD 602/2016 de 2 diciembre.
- Las demás disposiciones legales aplicables.

1. Imagen Fiel.

Las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2022 han sido formuladas a partir de los registros contables a 31 de diciembre, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los miembros de la Junta Directiva de la entidad, se someterán a la aprobación de la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas del ejercicio anterior fueron sometidas a la aprobación de la Asamblea General el 21 de marzo de 2022 y aprobadas por unanimidad.

2. Principios contables no obligatorios aplicados.

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se presentan en la Nota 4 de las normas de registro y valoración.

La Entidad no necesita aplicar ningún principio contable no obligatorio para mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la misma.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

Las presentes cuentas anuales, se formulan bajo el principio de empresa en funcionamiento. Se considera que la gestión de la entidad tiene prácticamente duración ilimitada, y la aplicación de los principios contables no va encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación. En esta valoración, se ha tenido en consideración la situación actual provocada por la guerra de Ucrania y el incremento de la inflación, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la entidad en particular. Entendemos que no existe ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos ni en la continuidad.

En la elaboración de las Cuentas Anuales Abreviadas se han utilizado estimaciones realizadas por la Dirección de la Entidad para valorar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos materiales e intangibles y el presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor estimación disponible al cierre del ejercicio, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

4. Comparación de la información.

Los miembros de la Junta Directiva presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance abreviado, y de la cuenta de pérdidas y ganancias además de las cifras del ejercicio finalizado a 31 de diciembre, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria abreviada referida al ejercicio 2022 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021.

5. Elementos recogidos en varias partidas.

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del Balance Abreviado, salvo en los casos de los préstamos y crédito cuyo plazo de vencimiento es superior al año. En este caso aparecen desglosados los importes en las correspondientes partidas de Pasivos/Activos Corrientes o no Corrientes según el vencimiento se produzca en menos de un año o no.

6. Cambios en criterios contables.

La Junta Directiva de la entidad ha acordado la realización de un cambio de criterio contable en relación con las subvenciones obtenidas de otras entidades en las que la entidad actúa como un mero intermediario, al considerar que, por la naturaleza de la entidad y el objetivo de estas subvenciones, esta modificación en el registro contable permite mostrar la imagen fiel del patrimonio neto y de la situación financiera, así como de los resultados de sus operaciones. En consecuencia, los ingresos y gastos de la sociedad se han visto incrementados en 730.805,51 euros, siendo el efecto nulo en el resultado del ejercicio.

Este cambio de criterio ha venido impuesto por el método que algunos organismos concedentes han venido usando a la hora de determinar el límite de subvención a conceder basado únicamente en el volumen de ingresos sin tener en cuenta el volumen de subvención gestionado que no se refleje en las cuentas de ingresos.

7. Corrección de errores.

En el ejercicio 2022 no se han realizado ajustes por corrección de errores (misma situación en el ejercicio anterior).

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022, acompañada de la aplicación del excedente del ejercicio anterior, y que coincide con la propuesta por parte de los miembros del Comité Directivo es la siguiente:

Base de reparto	Importe 2022	Importe 2021
Excedente del ejercicio	64.852,66	151.655,73
Total	64.852,66	151.655,73

Aplicación	Importe 2022	Importe 2021
Fondo social	64.852,66	151.655,73
Total	64.852,66	151.655,73

No existen limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo a las disposiciones legales.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

1. Inmovilizado Intangible.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. En concreto:

Programas informáticos:

Aquellos programas de ordenador que cumplen con el criterio de identificabilidad se incluyen en el activo, tanto los adquiridos a terceros como los elaborados por la propia entidad para sí misma, utilizando los medios de que dispone, entendiéndose incluidos los gastos de desarrollo de las páginas Web.

En ningún caso figuran en el activo los gastos de mantenimiento de la aplicación informática.

La amortización de los elementos de inmovilizado intangible se efectúa siguiendo un criterio lineal, en función de la vida útil estimada, que se considera que es entre 4 y 6 años.

2. Inmovilizado Material.

Los distintos activos comprendidos en este epígrafe se valoran por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Asimismo, formará parte del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones.

Para las construcciones forman parte del precio de adquisición o coste de producción, además de todas aquellas instalaciones y elementos que tengan carácter de permanencia, las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

El valor de los terrenos en los que se encuentran situados los inmuebles y otras construcciones, no se presentan de forma separada, dada la escasa relevancia de los mismos en el total de los activos.

Las instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje se valoran a precio de adquisición o coste de fabricación y construcción hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos que la entidad lleve a cabo para sí misma se cargaran en las cuentas de gastos que correspondan. Las cuentas de inmovilizaciones materiales en curso se cargarán por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la entidad para sí misma.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han sustituido.

Las amortizaciones se practican linealmente, estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Elemento	Años
Construcciones	33
Instalaciones técnicas y maquinaria	10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Equipos para proceso de información	7
Otro inmovilizado	10

Se amortizará de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material que tenga un coste significativo en relación con el coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

Los cambios que, en su caso, pudieran originarse en el valor residual, la vida útil y el método de amortización de un activo, se contabilizarán como un cambio en la estimación contable, salvo que se tratara de un error.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad evalúa el valor neto contable de su inmovilizado para comprobar si hay pérdidas por deterioro en el valor de los activos.

3. Arrendamientos.

El arrendamiento operativo es aquel que no tiene el carácter de arrendamiento financiero.

Como arrendatario contabilizamos como un gasto del ejercicio todas las cuotas devengadas.

Como arrendador contabilizamos el activo como un inmovilizado que amortizamos en su vida útil y los ingresos del contrato los contabilizamos como un ingreso del ejercicio.

4. Instrumentos Financieros

Activos financieros

- Coste amortizado: Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputable, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: Se valoran por su valor razonable. Los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles

se reconocen la cuenta de resultados. Los cambios que se produzcan sobre el valor razonable en ejercicios posteriores se reconocen en la cuenta de resultados.

- Efectivo y otros medios líquidos: Bajo este epígrafe del balance adjunto, se registra el efectivo en caja y bancos, así como otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses, que son rápidamente realizables y sobre los que no existe riesgo de cambios en su valor.

La empresa dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evaluarán comparando la exposición de la empresa, antes y después de la cesión a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entenderá que se ha cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deje de ser significativa con relación a la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociado con el activo financiero.

Cuando el activo se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de la transacción atribuibles, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determinará la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado del ejercicio en que se produce.

Pasivos financieros

- Pasivos financieros a coste amortizado: Aquellos débitos por operaciones comerciales o no comerciales de compra de bienes y servicios por parte de la sociedad (proveedores, acreedores, efectos comerciales a pagar, proveedores de inmovilizado, efectos a pagar, deudas a largo y corto plazo). Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

La empresa dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte de este que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de la transacción atribuibles y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o el pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que tenga lugar.

5. Subvenciones en las que la Confederación actúa como entidad intermediaria.

Cuando el fondo económico de las subvenciones concedidas por otras entidades a la Confederación se desprende que la misma actúa como un mero intermediario entre la entidad concedente y los terceros destinatarios finales de las mismas, actuando por tanto la Confederación como entidad intermediaria, las subvenciones percibidas no forman parte de su patrimonio. En estos casos, la Confederación registra los movimientos de tesorería que se producen en su balance, mientras que los gastos propios en que incurre por la realización de las acciones financiadas con estas subvenciones y sus correspondientes ingresos son registrados en la cuenta de resultados. La entidad registra las deudas mantenidas con sus colaboradores hasta el momento en el que reciba el efectivo de la administración.

6. Impuesto sobre beneficios.

En virtud del artículo 133 de la LIS, la Confederación está parcialmente exenta del impuesto sobre sociedades en relación con las siguientes rentas:

- Las rentas que proceden de actividades que constituyen el objeto social de la confederación.

- Las rentas derivadas de adquisiciones y de transmisiones a título lucrativo, siempre que se obtengan o realicen en cumplimiento del objeto social de la confederación.
- Las rentas generadas en la transmisión onerosa de bienes afectos al objeto social de la confederación, cuando el producto obtenido se destine a nuevas inversiones relacionadas con dicho objeto social.

Por tanto, el gasto por impuesto de sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el excedente económico correspondiente a las actividades que no gozan de las exenciones señaladas en los puntos anteriores, corregido por las diferencias permanentes según los criterios fiscales y considerando las deducciones y bonificaciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos diferidos del balance.

7. Ingresos y gastos.

La sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes y/o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

8. Provisiones y contingencias.

La entidad reconoce como provisiones los pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales, pero cuyo importe y momento de su cancelación son indeterminados.

Las provisiones se valoran en la fecha de cierre de ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando.

La entidad reconoce pasivos contingentes, obligaciones posibles surgidas de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más sucesos futuros independientes de la voluntad de la propia entidad.

9. Indemnizaciones por despidos.

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Entidad estaría obligada a indemnizar a sus empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

10. Subvenciones.

Las subvenciones no reintegrables son ingresos directamente imputables al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma sistemática y correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Mientras que las subvenciones reintegrables serán pasivos hasta que se conviertan en no reintegrables (por el cumplimiento de las condiciones establecidas para la concesión o cuando no existan dudas razonables sobre el cumplimiento futuro, ni sobre la recepción).

Las subvenciones monetarias las valoramos por el valor razonable del importe concedido y las no monetarias o en especie por el valor razonable del bien recibido.

La imputación a resultados se realiza atendiendo a la finalidad de la concesión.

En todos los casos el tratamiento es el mismo sea la subvención monetaria o en especie.

Las concedidas sin finalidad específica se imputan como ingresos del ejercicio de concesión.

Las correcciones valorativas por deterioro de elementos en la parte que han sido financiados gratuitamente se consideran de naturaleza irreversible.

Las subvenciones, donaciones y legados otorgados por socios o propietarios no constituyen ingresos y se imputan directamente en los fondos propios, cualquiera que sea el tipo de subvención, donación o legado.

Su valoración es igual a la de las subvenciones otorgadas por terceros.

11. Negocios Conjuntos.

Se trata de actividades económicas controladas conjuntamente por dos o más personas físicas o jurídicas. Los negocios conjuntos son instrumentados sin constituir una persona física independiente (explotaciones controladas de forma conjunta o activos controlados de forma conjunta) o constituyendo una persona física independiente

Las explotaciones controladas de forma conjunta son un negocio conjunto llevado a cabo por cada participante, mediante la utilización de sus propios activos en una explotación conjunta (UTE's).

Los activos controlados de forma conjunta serán un negocio conjunto llevado a cabo con activos controlados conjuntamente y no mediante una entidad separada (comunidad de bienes).

En ambos casos integramos los activos, pasivos, ingresos y gastos del negocio conjunto según nuestro grado de participación (método de integración proporcional). Para ello llevamos a cabo las siguientes fases: homogeneización temporal (la fecha de cierre del ejercicio tiene que ser igual en el negocio conjunto que en el partícipe); homogeneización valorativa (el negocio conjunto y el partícipe tienen que utilizar los mismos criterios valorativos) y ajustes y eliminaciones (eliminar los resultados no realizados que pueden existir por transacciones entre el negocio conjunto y el partícipe, y también se eliminan los saldos recíprocos de activos, pasivos, ingresos y gastos entre el negocio conjunto y el partícipe)

Cuando los negocios conjuntos sean instrumentados constituyendo una persona jurídica independiente se tratará de empresas controladas de forma conjunta o multigrupo. En este caso registraremos nuestra participación en una sociedad multigrupo de acuerdo con lo establecido para los instrumentos financieros

5. INMOVILIZADO MATERIAL.

1. Análisis de movimientos.

Coste:

Elemento	Saldo a 31/12/2020	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo a 31/12/2021	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo a 31/12/2022
Terrenos y construcciones	1.012.829,88	0,00	0,00	0,00	1.012.829,88	0,00	0,00	0,00	1.012.829,88
Instalaciones técnicas	28.287,60	8.083,61	0,00	0,00	36.371,21	0,00	0,00	0,00	36.371,21
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	279.650,73	7.169,25	0,00	0,00	286.819,98	0,00	0,00	0,00	286.819,98
Equipos para procesos de información	190.719,43	4.622,20	0,00	0,00	195.341,63	0,00	0,00	0,00	195.341,63
Otro inmovilizado	96.408,41	0,00	0,00	0,00	96.408,41	3.913,14	0,00	0,00	100.321,55
Total coste	1.607.896,05	19.875,06	0,00	0,00	1.627.771,11	3.913,14	0,00	0,00	1.631.684,25

Amortización:

Elemento	Saldo a 31/12/2020	Dotación del ejercicio	Bajas	Trasposos	Saldo a 31/12/2021	Dotación del ejercicio	Bajas	Trasposos	Saldo a 31/12/2022
Terrenos y construcciones	-680.273,76	-27.983,31	0,00	0,00	708.257,07	-28.791,67	0,00	0,00	737.048,74
Instalaciones técnicas	-28.287,00	-404,18	0,00	0,00	28.691,18	0,00	0,00	0,00	28.691,18
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	-272.871,55	-1.618,17	0,00	0,00	274.489,72	-1.916,89	0,00	0,00	276.406,61
Equipos para procesos de la información	-182.269,20	-2.282,11	0,00	0,00	184.551,31	-2.623,94	0,00	0,00	187.175,25
Otro inmovilizado	-89.734,92	-2.062,79	0,00	0,00	91.797,71	-2.125,56	0,00	0,00	93.923,27
Total amortización	-1.253.436,43	-34.350,56	0,00	0,00	1.287.786,99	-35.458,06	0,00	0,00	1.323.245,05

Valor neto contable:

Elemento	Saldo a 31/12/2021	Saldo a 31/12/2022
Terrenos y construcciones	304.572,81	275.781,14
Instalaciones técnicas	7.680,03	7.680,03
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	12.330,26	10.413,7
Equipos para procesos de la información	10.790,32	8.166,38
Otro inmovilizado	4.610,70	6.398,28
Total Valor Neto	339.984,12	308.439,20

La entidad no posee bienes en régimen de arrendamiento financiero (misma situación en el ejercicio anterior).

1. Otra información.

Los coeficientes de amortización por grupos de elementos son los que se recogen en el apartado correspondiente de la norma de registro y valoración.

Durante el ejercicio no se producen cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamientos, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

La entidad no posee inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español.

Durante el ejercicio no se han capitalizado gastos financieros.

La entidad estima que los bienes de inmovilizado material no están deteriorados por lo que no se reconoce ninguna pérdida por deterioro al cierre del ejercicio.

El total del inmovilizado material está afecto a la explotación.

El importe de los bienes totalmente amortizados se incluye en la siguiente tabla:

Elemento	A 31/12/2022	A 31/12/2021
Terrenos y construcciones	6.074,03	6.074,03
Instalaciones técnicas	88.791,08	88.791,08
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	207.147,60	207.147,60
Equipos para proceso de la información	181.277,03	181.277,03
Otro inmovilizado	88.955,23	88.955,23
Total	572.244,97	572.244,97

La entidad, durante el ejercicio, no ha recibido donaciones relacionadas con el inmovilizado material.

No existen compromisos firmes de compra ni fuentes previsibles de financiación en relación con el inmovilizado material, así como tampoco compromisos firmes de venta.

No existe ningún litigio, ni embargos o situaciones análogas sobre los bienes del inmovilizado material.

La dirección de la entidad estima que las pólizas de seguros contratadas son suficientes para dar una adecuada cobertura a los posibles siniestros que pudieran afectar a los elementos de inmovilizado material.

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

El análisis del movimiento del inmovilizado intangible, durante el ejercicio, se muestra en las tablas adjuntas:

	Saldo 31/12/2020	Altas	Bajas/ Traspasos	Saldo 31/12/2021	Altas	Bajas/ Traspasos	Saldo 31/12/2022
Propiedad industrial	19.352,95	0,00	0,00	19.352,95	0,00	0,00	19.352,95
Aplicaciones informáticas	100.566,81	0,00	0,00	100.566,81	0,00	0,00	100.566,81
Total inmovilizado intangible	119.919,76			119.919,76			119.919,76

Amortización:

	Saldo a 31/12/2020	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2021	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2022
Propiedad industrial	-19.352,94	0,00	0,00	-19.352,94	-0,01	0,00	-19.352,95
Aplicaciones informáticas	-100.566,81	0,00	0,00	-100.566,81	0,00	0,00	-100.566,81
Total inmovilizado intangible	-119.919,75			-119.919,75			-119.919,76

Valor neto contable	Saldo a 31/12/2021	Saldo a 31/12/2022
Propiedad industrial	0,01	0,00
Aplicaciones informáticas	0,00	0,00
Total inmovilizado intangible	0,01	0,00

No se ha producido circunstancia alguna que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización en su caso.

Las aplicaciones informáticas totalmente amortizadas ascienden a:

Descripción	A 31/12/2022	A 31/12/2021
Propiedad industrial	19.352,96	19.352,94
Aplicaciones informáticas	100.566,81	100.566,81
Total	119.919,76	119.919,75

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El detalle de este capítulo del balance al cierre del ejercicio es el siguiente:

Categorías	Usuarios y otros deudores de la actividad propia	
	31/12/2022	31/12/2021
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	1.811,86	976,48
<i>Usuarios, deudores de dudoso cobro</i>	<i>24.873,24</i>	<i>25.915,56</i>
<i>Provisión para insolvencias</i>	<i>-23.061,38</i>	<i>-24.939,08</i>

El movimiento del deterioro de créditos durante el ejercicio 2022 ha sido el siguiente:

Al cierre del ejercicio 2020	25.542,26
Dotación del ejercicio 2021	1.496,82
Aplicaciones de saldos provisionados 2021	-2.100,00
Créditos incobrables anteriores a 2020	0,00
Al cierre del ejercicio 2021	24.939,08
Dotación del ejercicio 2022	3.028,80
Aplicaciones de saldos provisionados 2022	-4.906,50
Créditos incobrables anteriores a 2021	0,00
Al cierre del ejercicio 2022	23.061,38

8. ACTIVOS FINANCIEROS

La información sobre los activos financieros se facilita en las siguientes tablas:

Activos financieros a largo plazo

	Instrumentos de patrimonio		Créditos/Derivados/Otros	
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021
Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados (1)	3.005,00	3.005,00	0,00	0,00
Activos a coste amortizado (2)	0,00	0,00	7.344,58	7.344,58
Total	3.005,00	3.005,00	7.344,58	7.344,58

(1) El importe de instrumentos de patrimonio se corresponde con participaciones.

El detalle de las inversiones mantenidas por la entidad se muestra a continuación:

Entidad	Importe a 31/12/2022	Importe a 31/12/2021
Sogarpo	3.005,00	3.005,00
Fundación Innovapyme Galicia	12.000,00	12.000,00
Fundación Vigo Convention	3.000,00	3.000,00
Club Financiero de Vigo	17.086,31	16.526,31
Real Club Celta de Vigo, S.AD.	3.005,06	3.005,06
Total	38.096,37	37.536,37
Total, Deterioro	-35.091,37	-34.531,37
Valor neto de la inversión	3.005,00	3.005,00

En el ejercicio 2022 la sociedad ha deteriorado 560,00 euros de las inversiones a largo plazo mantenidas en el Club Financiero de Vigo quedando totalmente deterioradas (en el ejercicio anterior la entidad deterioró en su totalidad las inversiones a largo plazo mantenidas en la Fundación Vigo Convention por importe de 3.000,00 euros).

(2) El importe de los activos a coste amortizado se corresponde con fianzas constituidas a largo plazo.

Activos financieros a corto plazo

	Créditos/Derivados/ Otros	
	31/12/2022	31/12/2021
Activos a coste amortizado (3)	1.359.316,64	1.699.450,08
Otros activos financieros a coste amortizado	66.323,13	134.895,26
Total	1.425.639,77	1.834.345,34

(3) El detalle de los activos a coste amortizado son los siguientes:

(a) Derechos de cobro de subvenciones: se recoge los importes pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2022 relativos a subvenciones en las que la Confederación actúa como entidad colaboradora entre las entidades concedentes y los terceros destinatarios finales de las mismas. El detalle de los derechos de cobro relacionados con estas subvenciones al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

ORGANISMOS	Importe pendiente de cobro al 31/12/2022	Importe pendiente de cobro al 31/12/2021
PIE 2020-2021	0,00	129.597,09
Fundación Prevención RRLL	37.060,84	37.060,84
Fundación Prevención R. LABORALES	29.574,65	29.574,65
AFD 21/22	15,26	385.364,71
AFD 22/23	270.259,20	0,00
Plan Estatal 21/22 Hostelería	200.023,09	200.023,09
PIE 21/22	149.724,98	234.898,08
PIE 22/23	250.000,00	0,00
Plan Estatal 21/22 Agencias viajes	15.662,99	15.662,99
Plan Estatal 21/22 Tic	47.164,03	117.901,16
Plan Formación Xacobeo	1.425,78	159.372,00
TOTALES	1.000.910,82	1.309.454,61

Las subvenciones que están debidamente justificadas, su cobro dependerá del Organismo concedente. Aquellas reconocidas pero pendientes de justificar en su integridad serán cobradas una vez sean adecuadamente justificadas, estimando la Dirección de la Confederación que se cumplirán todos los requisitos para que sean percibidas en su integridad.

- (b) Administraciones Públicas deudores por subvenciones: se recoge los créditos con las Administraciones Públicas por razón de subvenciones concedidas en las que la CEP es beneficiaria. El detalle de los derechos de cobro relacionados con estas subvenciones a 31/12/2022 es el siguiente:

ORGANISMOS	Importe pendiente de cobro al 31/12/2022	Importe pendiente de cobro al 31/12/2021
Cologistics	163.795,48	99.251,34
Ministerio de Economía y Hacienda (Proyecto ECICII)	0,00	0,00
Ministerio de Economía y Hacienda (Proyecto Innovamarket)	0,00	0,00
IGAPE	25.009,52	12.485,75
CEG- Igualdade	39.632,91	44.416,12
CEG- Negociación colectiva	0,00	39.707,40
GUIAS PRL-CONSELLERÍA	0,00	28.587,03
CEP-PRL	96.106,45	75.637,97
DIPUTACION PONTEVEDRA	0,00	80.000,00
Dialogo Social	32.656,56	9.909,86
FORMACION AUTONOMICO-TR302A 2	1.204,90	0,00
Unión Europea (Proyecto ENTIC)	0,00	0,00
TOTALES	358.405,82	389.995,47

La entidad tiene efectivo y otros activos líquidos equivalentes en el ejercicio 2022 por importe de 375.118,28 euros (1.195.335,71 euros en el ejercicio anterior).

9. PASIVOS FINANCIEROS

La información sobre los pasivos financieros se facilita en las siguientes tablas:

Pasivos financieros a largo plazo

Los pasivos financieros a largo plazo se corresponden principalmente con deudas a largo plazo mantenidas con entidades de crédito.

El detalle de los pasivos financieros a largo plazo se detalla a continuación:

	Deudas con entidades de Crédito (1)		Obligaciones/ Otros	
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	394.882,72	444.463,77	0,00	0,00
Total	394.882,72	444.463,77	0,00	0,00

Pasivos financieros a corto plazo

	Deudas con entidades de crédito (1)		Obligaciones/ Otros (2) y (3)	
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	49.581,05	250.359,23	0,00	0,00
Otros pasivos financieros a coste amortizado o coste	0,00	0,00	1.000.116,57	2.074.621,12
Total	49.581,05	250.359,23	1.000.116,57	2.074.621,12

(1) Las deudas con entidades de crédito se corresponden con:

Préstamos 2022:

Descripción	Fecha inicio	Fecha vencimiento	Importe principal	Saldo pendiente a largo plazo	Saldo pendiente a corto plazo
Sabadell HIPOT. 86147	23/09/2020	23/09/2035	300.000,00	245.925,98	17.202,40
Sabadell ICO 3512	15/05/2020	31/05/2025	200.000,00	148.956,74	32.378,65
Totales 2022			715.000,00	394.882,72	49.581,05

Préstamos 2021:

Descripción	Fecha inicio	Fecha vencimiento	Importe principal	Saldo pendiente a largo plazo	Saldo pendiente a corto plazo
Sabadell HIPOT. 86147	23/09/2020	23/09/2035	300.000,00	263.128,38	16.694,62
Sabadell ICO 3512	15/05/2020	31/05/2025	200.000,00	181.335,39	18.664,61
Sabadell 87988	01/12/2021	01/12/2022	215.000,00	0,00	215.000,00
Totales 2021			715.000,00	444.463,77	250.359,23

La sociedad no posee deudas con entidades de crédito en concepto de pólizas de crédito al cierre del ejercicio 2022 (misma situación en el ejercicio anterior).

(2) El detalle de otros pasivos financieros a corto plazo es:

Descripción	A	A
	31/12/2022	31/12/2021
Deudas a corto plazo (i)	277.870,73	612.837,05
Subvenciones pendientes de justificación (ii)	663.636,94	1.427.018,38
Total	941.507,67	2.039.855,43

- i. Deudas a corto plazo recoge los importes pendientes de devolución a entidades que las aportan en concepto de fianza para asegurar el buen fin de los servicios que le son contratados.
- ii. Subvenciones pendientes de justificación: recoge los costes financiados con determinadas subvenciones en las que la Confederación actúa como entidad colaboradora entre las entidades concedentes y los terceros destinatarios finales de las mismas que están pendientes de incurrir al cierre del ejercicio.

(3) El detalle de la partida de otros acreedores es como se detalla a continuación:

Categorías	31/12/2022	31/12/2021
Remuneraciones pendientes de pago	4.991,36	522,60
Otros acreedores	53.617,54	34.243,09
	58.608,90	34.795,69

No existen otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten a los pasivos financieros de la entidad.

A 31 de diciembre de 2022 la Entidad no dispone de ningún aval prestado (misma situación en el ejercicio anterior).

Los importes para los pasivos financieros que tiene un vencimiento determinado o determinable, que vencen en los próximos cinco años se detallan en el cuadro siguiente:

Pasivos Financieros a 31/12/2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027 y ss.	Total
Sabadell HIPOT. 86147	17.202,40	17.725,65	18.264,78	18.820,32	191.115,23	263.128,38
Sabadell ICO 3512	32.378,64	32.867,68	33.364,10	33.868,02	48.856,95	181.335,39
Total	49.581,04	50.593,33	51.628,88	52.688,34	239.972,18	444.463,77

Pasivos Financieros a 31/12/2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026 y ss.	Total
Sabadell HIPOT. 86147	16.736,36	17.245,41	17.769,96	18.310,44	209.760,83	279.760,83
Sabadell ICO 3512	18.622,87	32.420,37	32.867,68	33.364,10	82.724,98	200.000,00
Sabadell 145126	215.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	215.000,00
Total	250.359,23	49.665,78	50.637,64	51.674,54	292.485,81	694.823,00

10. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

El movimiento del ejercicio ha sido el siguiente:

Saldo a 31/12/2020	36.474,65
Aumentos	0,00
Disminuciones	24.474,65
Saldo a 31/12/2021	12.000,00
Aumentos	0,00
Disminuciones	0,00
Saldo a 31/12/2022	12.000,00

11. FONDOS PROPIOS

El detalle y movimiento durante el ejercicio 2022 de los fondos propios de la Confederación es el siguiente:

Concepto	Saldo Inicial 01/01/2022	Aumentos	Disminuciones	Saldo final a 31/12/2022
Fondo social	421.117,68	151.655,73	0,00	572.773,41
Reservas	-19.333,64	0,00	0,00	-19.333,64
Resultados negativos Ej. anteriores	-282,35	0,01	0,00	-282,34
Resultado del ejercicio	151.655,73	64.852,66	-151.655,73	64.852,66
Total Fondos Propios	553.157,42	216.508,39	-151.655,73	618.010,09

Los movimientos producidos en el ejercicio se corresponden con el traspaso del resultado del ejercicio anterior a fondo social por importe de 151.655,73 euros (87.349,50 euros en el ejercicio anterior)

12. SITUACIÓN FISCAL

La confederación presenta anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 25% sobre la base imponible. De la cuota resultante pueden practicarse ciertas deducciones establecidas por la legislación en vigor.

Detalle de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades prevista para el ejercicio es el siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
Excedente del ejercicio antes de impuestos	66.280,78	153.726,43
Disminución del resultado contable	0,00	0,00
Ingresos de la actividad, subvenciones, donaciones y otros ingresos exentos	-1.920.277,34	-1.123.951,71
Aumento sobre el resultado	0,00	0,00
Gastos de actividades exentas	1.859.709,02	961.942,48
Base imponible fiscal y base contable del impuesto	5.712,46	8.282,80
Cuota Liquidada	1.428,12	2.070,70
Retenciones y pagos a cuenta	-2.093,29	-2.347,07
Impuesto sobre sociedades a ingresar	-665,17	-276,37

Los saldos corrientes con las administraciones públicas se detallan a continuación:

Descripción	Importe (euros)	
	31/12/2022	31/12/2021
H.P deudora por IVA	0,00	422,35
H.P devolución impuestos	665,17	276,37
Total	665,17	698,72

Descripción	Importe (euros)	
	31/12/2022	31/12/2021
H.P acreedora por IRPF	13.361,20	12.399,69
Seguridad Social acreedora	13.092,75	9.739,55
H.P acreedora por IVA	2.315,88	2.291,16
Total	28.769,83	24.430,40

Las actividades relacionadas con el desarrollo de los fines de la Confederación contemplados en sus estatutos están exentas de IVA.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos para todos los impuestos aplicables a la Confederación. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales. La Dirección de la Confederación estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de las discrepancias en la interpretación en la normativa fiscal vigente, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales adjuntas.

13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados, así como de diversos convenios recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Categorías	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	
	31/12/2022	31/12/2021
Subvenciones de capital	25.172,84	29.797,97
Subvenciones de explotación	1.543.631,23	705.794,59

El análisis del movimiento del epígrafe de subvenciones de capital desglosa en el siguiente cuadro:

	Saldo a 31/12/2022	Saldo a 31/12/2021
(+) Subvenciones originales:		
Mancomunidad do área Intermunicipal de Vigo	75.427,00	75.427,00
Consellería de Industria e Comercio	180.000,00	180.000,00
	255.427,00	255.427,00
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio		
En ejercicios anteriores	-225.629,03	-221.003,90
En el ejercicio	-4.625,13	-4.625,13
Total Fondos Propios	25.172,84	29.797,97

Las subvenciones obtenidas han sido destinadas fundamentalmente a la financiación de equipamiento para la confederación y al acondicionamiento de aulas para docencia, así como a la adquisición de equipos para proceso de información.

La subvención obtenida de la Consellería de Industria e Comercio en el ejercicio 2002, en virtud del Convenio de colaboración entre la Confederación, la citada Consellería y Caixanova para la creación del Centro de Demostración Tecnológico (Proyecto Inspira), fue destinada a la adquisición de mobiliario, equipos para proceso de la información y software para el citado centro.

Las subvenciones, donaciones y legados de explotación y otros convenios formalizados, imputados directamente a la cuenta de resultados del ejercicio, son las que se detallan a continuación:

Descripción	Número Expediente	31/12/2022	31/12/2021
Cologistcs	0536_CO_LOGISTICS_1_E	202.664,84	122.354,46
Patrocinio Sabadell	N/A	9.000,00	14.000,00
AFD 21-22	TR301K-2021-000290-5	254.214,89	19.968,47
AFD 21-23	TR301K-2022-000250-5	14.233,04	0,00
Internovamarket	0437_INTERNOVAMARKET_FOOD_1_E	0	15.120,27
ECICII	0416_ECICII_1_E	0	101,17
Formación Autonómico	TR302A-2021/000086-0	6.267,40	0
PEE-19/20	F181596AA / F181604AA / F181605AA	0	39.301,58
PIE 2019/2020	TR332A 2019/29	0	17.894,74
PIE 20/21	TR332A 2020/55	0	104.984,48
PIE 21/22	TR332A 2021/45	187.224,98	14.473,10
PIE 22/23	TR332A 2022/58	49.452,89	0
Igualdade Gabinete Técnico	TR807J 2022-06	39.632,91	0
IGAPE talleres 4.0	IG.239.2021.1.49 / IG.239.2021.1.52	50.009,46	49.964,09
CEG-PRL	TR852A 2022-36	110.756,45	116.349,75
PEE-21/22. AG VIAJES	F210081AA	28.979,34	497,62
PEE-21/22. HOSTELERIA	F210082AA	317.325,40	7.118,68
PEE-21/22. TIC	F211183AA	93.445,06	2.925,92
Labora 2021	2020031675	0	80.000,00
Ceg-Convenio Negociación Colectiva	N/A	4.585,41	39.707,40
Igualdade Gabinete Técnico	TR807J 2021-06	0	44.416,12
Diálogo social	TR807K 2021-05	65.251,56	9.909,86
Competencias Digitales	C20.11.P02.S001	13.605,50	5.440,00
Plan Xacobeo	TR303B 2021-42	96.182,10	866,88
Otros	N/A	800	400
TOTALES		1.543.631,23	705.794,59

14. GASTOS DE PERSONAL.

El desglose de los gastos de personal es el siguiente:

Descripción	Saldo a 31/12/2022	Saldo a 31/12/2021
Sueldos y salarios	320.705,62	282.055,52
Cargas sociales	100.938,31	88.886,60
Total	421.643,93	370.941,82

15. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS

La entidad en el ejercicio ha incurrido en gastos por participación en proyectos por importe de 1.184.372,87 euros (356.742,87 euros en el ejercicio anterior).

La entidad ha incurrido en el ejercicio en gastos por cuotas asociativas cuyo detalle se ofrece a continuación:

Categorías	Ayudas monetarias	
	31/12/2022	31/12/2021
Cuota de Confederación Española de Organizaciones Empresariales	9.794,00	9.592,00
Cuotas Confederación Empresarios de Galicia	24.474,65	24.474,65
TOTAL	34.268,65	34.066,65

16. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD

El detalle de otros gastos de la actividad para el ejercicio es el siguiente:

Categorías	Otros gastos de la actividad	
	31/12/2022	31/12/2021
Alquileres	2.654,75	2.635,51
Reparaciones y conservaciones	21.800,95	21.781,97
Servicios de profesionales independientes	33.269,30	37.935,69
Servicios de mensajería	247,31	139,20
Primas de seguros	6.010,73	5.258,41
Comisiones	7.378,94	2.911,20
Publicidad propaganda y relaciones publicas	1.357,35	2.522,56
Suministros	25.270,38	7.447,36
Perdidas por créditos de cuotas incobrables	3.393,60	5.552,90
Gastos por deterioros	3.028,80	10.840,25
Provisión por insolvencia de cuotas incobrables	-5.511,50	-27.547,86
Otros gastos	66.139,29	62.956,78
TOTAL	165.039,90	132.433,97

17. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.

Dada la actividad a la que se dedica la Confederación, la misma no tiene responsabilidades, gastos activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

Durante el ejercicio la Confederación no ha recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

18. NEGOCIOS CONJUNTOS

Con fecha 17 de mayo del 2014 en escritura pública ante el notario D. Antonio de la Esperanza Rodríguez, se constituye una UTE cuyo objetivo es la colaboración con servicios públicos de empleado en la inserción en el mercado laboral de personas desempleadas. El porcentaje de participación de la sociedad en dicha UTE ascendía a 4,76%.

Con fecha 25 de septiembre de 2017 el porcentaje de participación en la UTE se incrementa a un 7,69% debido a la salida de entidades miembros de la UTE.

Se detalle en el cuadro siguiente las entidades y el porcentaje de participación en la UTE:

Empresa	% de Participación
Confederación de empresarios de Aragón	7,69%
Confederación de la pequeña y mediana empresa aragonesa	7,69%
Confederación de empresarios de Zaragoza	7,69%
Confederación de empresarios de Huesca	7,69%
Fundación de servicios Empresariales CEOE-CEPYME Cantabria.	7,69%
Confederación de asociaciones empresariales de Burgos	7,69%
Confederación Palentina de Organizaciones empresariales	7,69%
Confederación de empresarios de Castilla La mancha	7,69%
Confederación empresarios de Lugo	7,69%
Confederación empresarios de La Coruña	7,69%
Confederación empresarios de Ourense	7,69%
Confederación empresarios de Pontevedra	7,69%
Confederación de empresarios de Navarra	7,69%

El valor de los activos, pasivos, gastos e ingresos integrados en las cuentas anuales de la Confederación de empresarios de Pontevedra, procedentes de la UTE descrita en el párrafo anterior, son poco relevantes en el conjunto de las presentes cuentas anuales.

19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas no hay hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían a la fecha de cierre del ejercicio pero que no hayan supuesto, de acuerdo con su naturaleza, la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en estas cuentas anuales abreviadas.

Tampoco hay hechos posteriores que muestren condiciones que no existían al cierre del ejercicio y que dada su importancia suministramos en estas cuentas anuales abreviadas.

A fecha de formulación de las cuentas anuales, no es posible realizar una estimación de los impactos futuros derivados de la crisis provocada por la Guerra de Ucrania y el incremento de la inflación sobre la Sociedad. La Sociedad evaluará durante el ejercicio 2023 el impacto futuro sobre su situación económico-financiera.

20. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Durante el ejercicio no ha habido cambios en el órgano de Gobierno, Dirección y Representación.

Los miembros del Comité Directivo han devengado sueldos, dietas o cualquier otro tipo de remuneración o prestación por importe de 46.464,87 euros (43.492,44 euros en el ejercicio anterior).

Asimismo, ninguno de los miembros del Comité Directivo mantiene saldos deudores o acreedores con la Confederación a 31 de diciembre (misma situación en el ejercicio anterior)

21. OTRA INFORMACIÓN.

El número medio de empleados durante el ejercicio, distribuido por categorías, se detalla en el siguiente cuadro:

Categoría	Plantilla media	
	2022	2021
Licenciados	12	13
Empleados de tipo administrativo y conserje	2	2
TOTAL	14	15

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio distribuido por categorías y sexo se detalla en el siguiente cuadro:

Categoría	Plantilla al cierre del ejercicio 2022		Plantilla al cierre del ejercicio 2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Licenciados	3	9	2	9
Empleados de tipo administrativo y conserje	0	3	0	1
TOTAL	3	12	2	10

El personal fijo en la plantilla en el ejercicio cerrado es de 8 trabajadores (12 trabajadores en el ejercicio anterior).

22. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

El presupuesto para el ejercicio 2022 fue aprobado por la Asamblea General de la Confederación en reunión celebrada al efecto. Una comparación entre los gastos e ingresos presupuestados y las cifras reales del ejercicio 2022 se presentan a continuación:

INGRESOS	PRESUPUESTO EJECUTADO 2022	PRESUPUESTO APROBADO 2022	DESVIACIÓN	
			(euros)	(%)
Cuotas Ordinarias	182.095,80	184.650,00	-2.554,20	-1,38%
Cuotas Representación Institucional	24.474,65	24.474,65		
Consejo Asesor	138.980,00	100.000,00	38.980,00	38,98%
Cesión Instalaciones	32.670,30	30.000,00	2.670,30	8,90%
Patrocinios y Promoción	9.000,00	9.000,00	0,00	0,00%
Ingresos Varios	4.635,23	0,00	4.635,23	100,00%
TOTAL INGRESOS ACTIVIDAD PROPIA	391.855,98	348.124,65	43.731,33	12,56%
GASTOS				
Personal Interno Fijo	312.691,92	307.000,00	-5.691,92	1,85%
Personal Temporal proyectos	108.952,01	78.125,00	-30.827,01	39,46%
Personal Externo	19.727,07	18.000,00	-1.727,07	9,59%
Otros Servicios Profesionales	13.542,23	20.000,00	6.457,77	-32,29%
Gastos Funcionamiento	130.859,70	120.000,00	-10.859,70	9,05%
Cuotas Entidades	34.268,65	34.066,65	-202,00	0,59%
Gastos Financieros	18.339,25	35.000,00	16.660,75	-47,60%
Amortización Inmovilizado	35.458,06	30.196,76	-5.261,30	17,42%
TOTAL GASTOS ACTIVIDAD PROPIA	673.838,89	642.388,41	-31.450,48	4,90%
RESULTADO ACTIVIDAD PROPIA	-281.982,91	-294.263,76	12.280,85	-4,17%
INGRESOS PROYECTOS Y FORMACIÓN	1.533.831,23	834.300,00	699.531,23	83,85%
GASTOS PROYECTOS Y FORMACIÓN	1.184.767,77	539.174,65	-645.593,12	119,74%
RESULTADO PROYECTOS Y FORMACIÓN	349.063,46	295.125,35	53.938,11	18,28%
INGRESOS ORDINARIOS	1.925.687,21	1.182.424,65	743.262,56	62,86%
GASTOS ORDINARIOS	1.858.606,66	1.181.563,06	-677.043,60	57,30%
RESULTADO ORDINARIO	67.080,55	861,59	66.218,96	7685,67%
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	230,03	0,00	230,03	100,00%
GASTOS EXTRAORDINARIOS	1.029,80	861,59	-168,21	19,52%
RESULTADO EXTRAORDINARIO	-799,77	-861,59	61,82	-7,18%
IMPUESTO DE SOCIEDADES	1.428,12	0,00	1.428,12	100,00%
RESULTADO DEL EJERCICIO	64.852,66	0,00	64.852,66	100,00%

La conciliación entre déficit/superávit de la liquidación del presupuesto de la Confederación y el excedente negativo/positivo de la cuenta de resultados del ejercicio 2022 y 2021 es la siguiente:

Resultado contable ejercicio 2022	64.852,66
Gastos incluidos en la cuenta de resultados y no en la liquidación del presupuesto	-701.758,45
Gastos incluidos en la liquidación del presupuesto y no incluidos en la cuenta de resultados	23.118,52
Ingresos incluidos en la liquidación del presupuesto y no incluidos en la cuenta de resultados	746.046,79
Ingresos incluidos en la cuenta de resultados y no en la liquidación del presupuesto	-2.554,20
Superávit de la liquidación del presupuesto del año 2022	64.852,66
Resultado contable ejercicio 2021	151.655,73
Gastos incluidos en la cuenta de resultados y no en la liquidación del presupuesto	-36.885,82
Gastos incluidos en la liquidación del presupuesto y no incluidos en la cuenta de resultados	105.004,99
Ingresos incluidos en la liquidación del presupuesto y no incluidos en la cuenta de resultados	-50,00
Ingresos incluidos en la cuenta de resultados y no en la liquidación del presupuesto	83.586,56
Déficit de la liquidación del presupuesto del año 2021	151.655,73

La conciliación deriva de determinados proyectos ejecutados se recogen en la cuenta de pérdidas y ganancias por el importe del rendimiento obtenido en el ejercicio, en tanto que en el presupuesto se incluyen por el importe total del derecho de cobro, en ingresos, y los gastos directos ejecutados, en gastos, de manera que el rendimiento es el mismo, pero aparecen reflejados las magnitudes totales ejecutadas de ingresos y gastos.

El presupuesto aprobado en reunión del 15 de diciembre de 2022, para el ejercicio 2023 es el que se detalla a continuación:

	PROYECTO PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2022	VARIACIÓN PPTO 2023/22	
			EUROS	%
INGRESOS				
Cuotas Ordinarias e Institucionales	213.000,00	209.124,65	3.875,35	1,85%
Consejo Asesor	120.000,00	100.000,00	20.000,00	20,00%
Cesión Instalaciones	32.000,00	30.000,00	2.000,00	6,67%
Patrocinios y Promoción	9.000,00	9.000,00	0,00	0,00%
Ingresos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00%
TOTAL INGRESOS ACTIVIDAD PROPIA	374.000,00	348.124,65	25.875,35	7,43%
GASTOS				
Personal estructura	320.000,00	307.000,00	13.000,00	4,23%
Personal proyectos	59.100,00	78.125,00	-19.025,00	-24,35%
Personal Externo	18.000,00	18.000,00	0,00	0,00%
Otros Servicios Profesionales	15.000,00	20.000,00	-5.000,00	-25,00%
Gastos Funcionamiento	146.475,00	120.000,00	26.475,00	22,06%
Coutas Entidades	34.500,00	34.066,65	433,35	1,27%
Gastos Financieros	30.000,00	35.000,00	-5.000,00	-14,29%
Amortización Inmovilizado (prevista)	35.500,00	30.196,76	5.303,24	17,56%
TOTAL GASTOS ACTIVIDAD PROPIA	658.575,00	642.388,41	16.186,59	2,52%
RESULTADO ACTIVIDAD PROPIA	-284.575,00	-294.263,76	9.688,76	-3,29%
INGRESOS PROYECTOS Y FORMACIÓN	561.575,00	834.300,00	-272.725,00	-32,69%
GASTOS PROYECTOS Y FORMACIÓN	277.000,00	539.174,65	-262.174,65	-48,63%
RESULTADO PROYECTOS Y FORMACIÓN	284.575,00	295.125,35	-10.550,35	-3,57%
INGRESOS ORDINARIOS	935.575,00	1.182.424,65	-246.849,65	-20,88%
GASTOS ORDINARIOS	935.575,00	1.181.563,06	-245.988,06	-20,82%
RESULTADO ORDINARIO	0,00	861,59	-861,59	-100,00%
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00%
GASTOS EXTRAORDINARIOS	0,00	861,59	-861,59	-100,00%
RESULTADO EXTRAORDINARIO	0,00	-861,59	861,59	-100,00%

Las cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por la Junta Directiva de la entidad, en sesión celebrada el 13 de marzo de 2023.

D. Jorge Cebreiros Arce

Presidente de la Junta Directiva

D. Jesús Castiñeira Diz

Secretario de la Junta Directiva